

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Constancia de Verificación SARE					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CTyS/DSHOVPC/04	
Se realiza una visita en el establecimiento comercial que cuente con las condiciones y medidas de seguridad requeridas por la coordinación municipal de protección civil, mediante una solicitud previamente solicitado por el dueño o responsable legal del negocio y/o empresa					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 6.25 bis, 6.32,6.33 Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México Art. 151 Bando Municipal de Policía y Gobierno			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de verificación SARE		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Apertura y/o Renovación de Licencia de Funcionamiento			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se supervisa que el establecimiento cuente con las medidas mínimas de seguridad			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Carta Compromiso SARE		Si	N/A	6.3.3 Del Manual de Operación del SARE	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Carta Compromiso SARE		Si	N/A	6.3.3 Del Manual de Operación del SARE	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Asiste el interesado a la ventanilla a solicitar su trámite y agendar la visita de inspección, para la obtención de constancia de protección civil			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 días hábiles			
COSTO:		\$GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El trámite se realiza cuando la licencia de funcionamiento SARE, fue procedente a través del módulo SARE			



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
--	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil				Departamento de Gestión de Riesgos y Normatividad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDES					
DOMICILIO:	CALL E:	Callejón Chabacano			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio Santa María			MUNICIPIO:	San Mateo Atenco		
C.P.:	52100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 17:00 Hrs de Lunes a Viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9503392		N/A	N/A	direccioncivil@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Duración del documento?						
RESPUESTA:	Es anual						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo el trámite?						
RESPUESTA:	No tiene costo al realizar por primera vez su trámite en la ventanilla del SARE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde veo los requisitos?						
RESPUESTA:	Al recibir la licencia de funcionamiento, le entregan la carta compromiso que menciona lo que tiene que cumplir antes de su visita						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO 2025-2027



#UnidosSiempre

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>L.S.C PAOLA ESCALERA GARCÍA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HUMANA, ORDEN VIAL Y PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p>  <p>22/01/2025</p>
--	---	---